



ACUERDO PCSJA18-11186
24 de diciembre de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Armenia - Quindío, que ocupaba la doctora Claudia Patricia Rey Ramírez.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 19 de diciembre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal de Armenia - Quindío, que ocupaba la doctora Claudia Patricia Rey Ramírez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	SANTACRUZ LÓPEZ JUAN CARLOS	776,13
2	NIEVES MENESES LUBIN FERNANDO	747,51
3	SOCHA MAZO JUAN CARLOS	726,26
4	ORTIZ ALZATE JOHN JAIRO	720,96
5	VÁSQUEZ TOBÓN CLAUDIA PATRICIA	712,37
6	CASTILLO TABORDA CÉSAR AUGUSTO	704,49

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ